

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

31846 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Riocavado.*

La sucesión como Condesa de Riocavado ha sido solicitada por doña Marta Teresa de Miranda Arandia, por fallecimiento de su tío, don Francisco Javier de Miranda Mancebo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 23 de septiembre de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260041723-1